



REPUBLICA DE COLOMBIA
TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL
NIT 800.121.331-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:23-00117

EL SUSCRITO TESORERO(A) CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

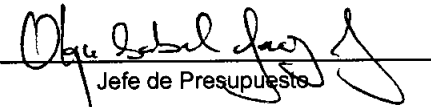
Sección o Unidad Ejecutora	: TERM	TERMINAL DE TRANSPORTES	
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.02.03.04		Código rápido: 230150
Fondo / Fte de Financiación	: RP	RECURSOS PROPIOS	
2	: GASTOS		
2.3	: INVERSION		
2.3.2	: Adquisicon de bienes y servicios		
2.3.2.01	: Adquisicon de activos no financieros		
2.3.2.01.01	: Activos Fijos		
2.3.2.01.01.001	: Edificaciones y estructuras		
2.3.2.01.01.001.02	: Edificaciones distintas a viviendas		
2.3.2.01.01.001.02.03	: Edificios comerciales		
2.3.2.01.01.001.02.03.04	: Otras programas de Inversion - Edificio Terminal de Transportes		
Valor CDP	\$:	170,000,000.00	

Para : DISPONIBILIDAD PARA CELEBRAR CONTRATO DE AUTOMATIZACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL S.A. CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: 1. CUATRO BARRERAS AUTOMATICAS TIEMPO DE APERTURA, 2. DOS SALIDAS -MODULO DE LECTOR QR Y TARJETA INTELIGENTE, 3. INSTALACIÓN, 4. ESTACION DE PAGO ASISTIDA CON SOFTWARE DE RECAUDO, 5. UNA UPS ONLINE, 6. TRES CAJAS DE ROLLOS PAPEL TÉRMICO, 7. INSTALACION CONFIGURACION Y CAPACITACION, 8. CUATRO LICENCIAS DE SOFTWARE MONITOR SERVER PARA CONTROL Y SUPERVISION, 9. CENTRO DE CONTROL PRINCIPAL, 10. LICENCIA SOFTWARE PARA CONSOLIDAR INFORMACIÓN, 11. CUATRO MODULOS DE CAPTURA Y RECONOCIMIENTO DE PLACAS, 12. DOS MODULOS DE INVENTARIO AUTOMATICO PARA CARRO, 13. INSTALACION, CONFIGURACION Y CAPACITACION, 14. SEIS BASES EN CONCRETO PARA BARRERA AUTOMARICA, 15. CABLE DE DATOS UPT, 16. CABLE ELECTRICO TRENZADO, 17. TUBERIA EMT DE 3/4", 18. OCHO BOBINAS DE PISO PARA DETECCION DE VEHICULOS, 19. SENSOR LOOP DETECTOR SENCILLO, 20.TUBERIA PVC ZONA DURA, 21. TUBERIA PVC EN REGARA ZONA BLANDA, 22. OCHO REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA CADA CARRIL, 23. OCHO HITO RIGIDOS CON INSTALACIÓN Y 24. DEMARCACION POR CARRIL.

Por la suma de : CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS m/cte. (\$170,000,000.00)*****

Dado en el día Agosto 24 de 2023

Elaboró:  CARMEN


Jefe de Presupuesto